



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, calle de la Rua, 59.

Nuestro reverendísimo Prelado

Ha salido para Asturias el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, con el objeto de alcanzar el total restablecimiento en su quebrantada salud.

Durante la ausencia del Rvmo. Prelado, ha quedado encargado del Gobierno de la diócesis el M. I. señor Provisor y Vicario General, Dr. D. Manuel García Boiza, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

SECRETARIA DE CAMARA

Circular sobre santos ejercicios

A tenor de lo preceptuado en el Sínodo diocesano (libro III, título III, núm. 9.º), corresponde en el presente año al venerable clero del Obispado hacer santos ejercicios espirituales.

Tendrán éstos lugar en el Seminario Pontificio, en la forma acostumbrada.

Se distribuirán en tres tandas, comenzando la primera en la noche del 6 de Agosto, para terminar en la mañana del 13. La segunda principiará el 17 y ter-